

El poder democrático

Nicolás Lynch

Hace pocos días en una conversación con dirigentes magisteriales sobre un próximo concurso para nombrar a miles de maestros contratados, uno de ellos me dijo: ¿y quién es el Ministerio de Educación para evaluar a los maestros? En un primer momento me sorprendió la pregunta, pero luego de un momento le contesté diciendo: El Ministerio de Educación de un gobierno democrático, surgido de las urnas. Parece, sin embargo, que mi respuesta no hizo mella en mi ocasional interlocutor por la actitud de desdén que obtuve frente a la misma. Sin embargo, el asunto es una nueva oportunidad para reflexionar sobre la relación entre los ciudadanos y el poder en un período de transición a la democracia como el que actualmente vivimos en el Perú.

La relación tradicional entre los ciudadanos y el poder político ha sido una relación de enfrentamiento, muchas veces sangriento, por las hondas fisuras que históricamente han separado poder y sociedad en el Perú, desde los remotos tiempos prehispánicos y coloniales hasta el propio país contemporáneo. Si alguna tarea cabe a esta transición es, justamente, avanzar de manera definitiva en cerrar esas fisuras y poder tener un Estado que responda a sus ciudadanos.

La desconfianza frente al poder es entonces ancestral entre nosotros. Es más, los cortos experimentos democráticos no han logrado cambiar esta visión del poder político. Es por ello difícil distinguir, más allá de los excesos y a veces crímenes de las dictaduras, entre poder democrático y poder autoritario. El poder por sí sólo despierta desconfianza, de allí la abierta desautorización del maestro de la anécdota frente al Ministerio de Educación. O sea, que para muchos ciudadanos el Estado no es una autoridad legítima, es decir creíble y con derecho a mandar sobre el resto de los ciudadanos. Por lo tanto, tampoco los ciudadanos tendrían obligaciones, centralmente la obligación de obedecer, frente a la autoridad democráticamente elegida.

El Perú reciente, por lo demás, está poblado de sucesos que afianzan la desconfianza estructural de los ciudadanos frente al Estado. El fracaso de la democracia de los antiguos partidos en los ochentas y el fracaso de los denominados “independientes” antipolíticos de los noventas, ha sido más que suficiente para que la población tome sus distancias frente a los políticos y sufra una suerte de inercia estructural de desconfianza frente a los que ocupan posiciones de poder.

Es indudable que se tornaría imposible la reconstrucción republicana y democrática en la que nos encontramos empeñados si es que no existe legitimidad del poder de turno, por lo que una tarea central de la actual transición es consolidar la legitimidad del régimen político para que la democracia se convierta en la única forma posible de hacer política en nuestro país.

En esta tarea de recuperar legitimidad para el poder político, específicamente el poder democrático, toma una importancia crucial el papel que pueden cumplir los partidos políticos y las organizaciones sociales que actúan frente o a través del Estado. Si continuamos alimentando la desconfianza histórica en la que nos hemos educado, quizás obtengamos algunos dividendos en el corto plazo, pero seguramente habremos erosionado la posibilidad de afianzar la democracia en el largo período. No podemos seguir, por ello, con la actitud de considerar al poder democrático como aquel que nos es ajeno. Por el

contrario, este poder democrático, es el que ganamos en las calles luego de varios años de lucha contra la dictadura y el que un grupo de demócratas, que ganaron elecciones limpias, está conduciendo con la mejor voluntad. Sus defectos, son nuestros defectos, los del gobierno y la oposición, que sólo podrán ser superados en una interacción positiva.

Esto nos devuelve, una vez más, al derecho que tienen los elegidos a mandar, en el mejor sentido de la palabra gobernar, es decir concertando, pero también tomando decisiones que tengan como norte la defensa del interés público que no siempre coincide con el interés de grupos particulares, sean éstos empresariales o laborales. Cabe pues al Ejecutivo, en el ejemplo de Marras, tomar las disposiciones para que los usuarios de un servicio, la educación en este caso, obtengan el mismo en las mejores condiciones.

Decimos por ello, que la responsabilidad por el buen fin de la transición es responsabilidad de todos y aquel demócrata que quiera considerarse ajeno a la misma está haciéndole el juego a las fuerzas que no están interesadas en ninguna democracia.